

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes, fuera, 4 por trimestre completo.

JUEVES 10 DE DICIEMBRE 1891.—NUM. 11.501

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

SAL COMUN

Avisamos á nuestros lectores que en la plaza de Santo Domingo núm. 5 se expende desde hoy sal común, al por mayor; recomendamos la clase y el precio que es menos que en otro cualquier almacén. 10 No olvidarse, Santo Domingo, núm. 5.

CLENTURAS tercianas, cuartanas y diarias por rebeldes que sean desaparecen con el uso de las *Pildoras febrífugas* de Moreno López. Medicación fácil, de seguros efectos y la más económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Único punto de venta, Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho, 26.

Remitiendo su importe se mandan por el correo.

1892
CALENDARIOS AMERICANOS
á 40 y 50 céntimos.
Bloques sueltos á 35 céntimos.
DIETARIOS á 2 PTS.
Calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia.

CLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA
POR EL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA
D. Ricardo Pravia y Vico

Consultas de ocho á doce de la mañana. Gratis para los pobres de ocho á nueve. Calle de la Alameda, núm. 21, Barrio de San Benito. 22

PADRES DE FAMILIA!

Acudid antes del sorteo á la calle de S. Cristóbal, 7, donde el Sr. Almazán, representante de *La Previsora*, os dará reglamentos, etc. y á conocer el medio mas seguro y mas ventajoso para librar á vuestros hijos del servicio de las armas.

Cal HIDRAULICA superior

a 1'50 pesetas quintal.
Cemento portland de 1.ª á 17 ptas. barril.
» » de 2.ª á 16 » »
rente á la Sucursal del Banco, cochera de la casa de D. José Gómez-Díez. 36

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS
Sociedad de Seguros de vida
Sucursal de España establecida por Real Orden de 10 de Octubre de 1882.

Situación financiera en 1.º de Enero

Activo, ptas. 617.682.506.

Obligaciones, 494.706.079.

Sobrante, 122.976.517.

Para informes dirigirse al agente de Murcia, D. Felipe Fernandez, plaza de San Julián, 12. 8

LA PAZ DE MURCIA

EL PADRON.

Ni un concejal hizo observar ayer al Ayuntamiento la inconveniencia del gasto que requiere el hacerlo nuevo innecesariamente y de la molestia que también sin necesidad se ha de causar al vecindario, por no atenderse á lo que para rectificar el que existe dispone la ley en su art. 18.

Ayuntamiento.

Tenemos que estereotipar esta introducción: ni las sesiones dejan de ser su-

pletorias, ni de los 44 concejales asisten mas que la media docena que poco discuten. A la sesión de ayer solo asistieron bajo la presidencia del Alcalde, los Tenientes Sres. Martínez Albacete, Escribano, Fayrén, Ibá ez Carrillo, Ortiz, García Avilés, y Seiquer, y de los Regidores los Sres. Gómez-Díez y Blanco: en total diez.

Los concejales suspensos continúan en una situación inverosímil; situación que acabará el día que les dé la idea de asistir aunque no los citen, en cuyo día se vería como se les echaba del salón de sesiones y con qué fundamento.

Los asuntos despachados fueron los siguientes:

Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una R. O. por la que se autoriza al Ayuntamiento para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos.

Autorizar la creación de un guarda permanente en el cementerio de Ntro. P. Jesús para cuidar los árboles y otros servicios.

Aprobar varias cuentas.

Conceder varios permisos para ejecutar obras particulares.

Aprobar en definitiva, por la cantidad de 4,861'27 á favor de D. Manuel Tarín Moreno, la subasta para la construcción de una alcantarilla en la calle de la Proclamación.

Anunciar nueva subasta para la contrata del adoquinado en la calle de Cadenas, en vista de haber sido declarada desierta la primera.

Declarar cesante al jardinero encargado de custodiar el jardín de Santa Isabel y nombrar á otro

Aprobar el presupuesto para la colocación de una valla en el terreno comprendido entre el Malecón y el rio, que se destinará á parada de carruajes.

Que D. Manuel Garrigós presente una memoria con los datos suficientes para resolver una solicitud que tiene presentada, pidiendo la colocación de cables subterráneos para la instalación del alumbrado eléctrico.

Dióse cuenta de un escrito firmado por los Sres. Lebón y compañía, concesionarios del suministro de gas para el alumbrado público de esta capital, en el que rechazan, y con sobra de razón, las faltas que en dicho servicio se dice vienen cometiendo («El Diario de Murcia» dijo eran un pretexto) y como consecuencia negándose al convenio que la Comisión de Hacienda propuso en sesiones anteriores para llevar á cabo el pago de la cantidad que la corporación le adeuda por el citado suministro.

El Sr. Escribano Pérez, defendió el informe de la referida comisión.

Como resultado de varias explicaciones dadas sobre el particular por el Sr. Baquero, se acordó que el citado escrito pase á la Comisión de Hacienda para que esta resuelva.

Terminado el despacho, el Sr. Blanco, propuso que estando al parecer próximo el día en que comienzan las obras contra las inundaciones, se invitase personalmente al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

El Sr. Alcalde creyó prematura la indicación del Sr. Blanco, dado que aún tardará algunos meses tan deseado acontecimiento, lo cual no creía obstáculo para que se aceptase la proposición. Y así se acordó.

El mismo concejal recomendó la calle de Zambrana, cuyo piso está malísimo, y el Sr. Alcalde prometió que, hecho el estudio facultativo, será una de las primeras que se arreglen.

Por virtud de una moción del Sr. Fayrén, se acordó encargar á la Comisión de Policía urbana que señale el itinerario que

han de seguir los carros de tránsito por esta población.

El Sr. Gómez-Díez hizo la siguiente importante moción: «Que en atención á que la cuestión de los aranceles franceses amenaza cerrar la frontera al comercio de nuestros productos, especialmente al de los vinos, el Ayuntamiento de Murcia dirija una carta-circular á todos los Ayuntamientos de España mas interesados en la exportación de los productos de sus comarcas respectivas, invitándoles á suscribir una exposición que se elevará á las Cortes, en súplica de que cumpliendo el Gobierno con la ley de Julio de 1855, que prescribe la revisión quinquenal de las tarifas de ferrocarriles, proceda á la práctica de este mandato legal, á fin de que el vino que no podría exportarse al extranjero pueda ser transportado á todos los puntos de la Península con celeridad y baratura, abriendo nuevos mercados de que hoy carece en algunas regiones y ensanchando de este modo tan importante comercio».

El Ayuntamiento aceptó la moción y acordó que por la comisión especial que redactó el informe sobre el Noguera Pallaresa, se circule la referida carta y se eleve luego la exposición al Gobierno y á las Cortes.

La noticia telegráfica transmitida á un periódico de Murcia del nombramiento de un comité liberal en Lorca, bajo la presidencia honoraria del Sr. Gamazo y aprobado por el señor Sagasta, ha resultado según «La Avanzada», noticia trasnochada y reproducida ahora intencionalmente para que la diera en aquella ciudad el periódico que todos los días copia los telegramas del diario murciano.

Tráigame V. un sacerdote, al doctor Catalidura y al Notario, que me voy en este momento á Churra.

Dice «El Noticiero» de Lorca:

«En atención sin duda á las razones expuestas en nuestro editorial titulado «Contribuyentes á defenderse» ha sido devuelto sin aprobar el padrón de la contribución territorial últimamente hecho, para la cobranza del actual año económico, con el fin de que se proceda activamente á la formación de otro nuevo que no adolezca de los defectos que en dicho artículo de entrada consignamos.

Por grande que sea la diligencia que se emplee en la formación de este nuevo padrón transcurrirá indudablemente el tercer trimestre y parte del cuarto sin abrirse la cobranza del año corriente, lo cual pudiera acarrear numerosos perjuicios á los contribuyentes.

Pero como este asunto merece capítulo aparte por deberse tratar con verdadero detenimiento, ofrecemos ocuparnos de él oportunamente á fin de que luego no venga á pagar el país los vidrios ya rotos y los que faltan por romper.»

Escandaloso es que esto suceda estando ya en Diciembre, cuando ese trabajo debió estar ultimado á 1.º de Julio para que la cobranza empezara en Agosto con beneficio de la Hacienda y de los contribuyentes. No es de extrañar se lamente el Sr. Delegado del desbarajuste que ha notado al tomar posesión.

VARIEDADES.

La niña y la muñeca.

(CUENTO INFANTIL.)

Cuando se le rompió la muñeca, Luisito lloró mucho. Desde entonces estaba triste, muy triste. El recuerdo del precioso juguete le perseguía aún, después de bastantes días de profundo sentimiento. Jamás otra niña quiso á su muñeca con igual ternura: eran

una sola alma repartida en un cuerpecito de nácar y rosa, y en otro mas chico de madera y aserrín. Porque la muñeca, su Lili, como decía la niña, parecía tener á veces cono-

cimiento y reflejar en sus grandes ojos de cristal ideas creadas bajo su rubia cabellera, en aquella diminuta cabezita graciosamente peinada. Luisita era rubia como Lili, blanca, muy blanca y de rosadas mejillas como la muñeca, y tenía los mismos rasgados ojos azules, de una expresión dulcísima, que su adorado juguete. En él había reconcentrado la angelical criatura todas sus ilusiones, la candorosa felicidad de sus pocos años; era un idilio incomparable el de la niña y la muñeca; la una, apasionada con precocidad de madre; la otra, recibiendo con pasividad de autómatas las caricias que le prodigaba su dueña; la niña, impetuosa y extremada en su ternura; la muñeca, insensible á los mimos arrebatos; aquella, todo alegría, todo vida; esta, Lili, la belleza imperturbable, sin crepúsculos, sin sonrisas.... un juguete precioso.

Pero un día, á poco de levantarse, le faltaron á la niña las fuerzas y cayó acongojada en el suelo junto á la linda camita donde yacía la muñeca. Aquello era una desolación horrorosa, un desastre, inesperado que venía á herir la fibra mas delicada de su inocente corazón. Lili estaba horriblemente desfigurada y rota. Le faltaba una pierna, su rostro era una mancha de cera, con la boca deshecha y las mejillas descoloridas y el blondito cabello en completo desorden como la cabeza de un loco. Nadie había sido: ninguno se explicaba el suceso que hacia derramar lágrimas al bellísimo angel. De conjetura en conjetura y por algún rastro que el criminal dejó, se supo de quién era la hazaña. Tom, el pícaro perro, se había quedado la noche anterior un momento en el cuarto de la niña y quiso hostigar al gatito que dormía á los pies de la cama. En la lucha, el gato se refugió en el rincón donde estaba la muñeca, y allí fué donde ocurrió el suceso.

Bien pagó el infame su aversión al mismo. Tres días estuvo sin salir de casa, amen de una gran paliza que se le administró en el mismo teatro del crimen. Desde entonces el perro no se apartaba de la niña. Parecía comprender el daño que le hizo y quería compensarlo con sus frecuentes demostraciones de cariño. Nada era bastante á distraerla de la melancolía que le produjo la pérdida de su idolatrada muñeca. Era un sentimiento profundo y extraño á su edad. En vano le llevaron otra muñeca muy parecida y la vistieron con las mismas ropas de Lili. No se satisfizo ni dejó de pensar en ella á pesar de tener allí á la nueva, que era una preciosidad, lo mejor encontrado en los bazares. Ni se acordaba tampoco. Allí, en el monísimo lecho azul en que muriera Lili, pasaba la muñeca días y días con los ojos abiertos y los brazos tendidos, esperando que su linda amita se acordara de ella para jugar.

El recuerdo perseguía á la niña en sus sueños presentándole á su adorable juguete intacto, dócil á sus veleidades, mirándola con los grandes ojos azules siempre fijos en los suyos, cual si con ellos quisiera hacerle comprender mundos de ideas que no podía traducir en palabras. Siempre la misma aparición, el mismo lugar, resplandores, nubes de gloria, gasas, flores, lejanas melodías y un aroma especial que Luisita no encontró nunca entre los frascos de costosas esencias con que perfumaba su querida mamá pañuelos y trajes. La visión duraba poco y la niña se entristecía y le gritaba llorando á su Lili, que no se fuera, que no le abandonara tan pronto; y extendía sobre la colcha los desnudos bracitos como si quisiera retener algo que se le iba.

Pasó tiempo. Aquella idea tenáz que tanto le preocupaba, fué debilitándose poco á poco. Solo alguna vez echaba de menos á su muñeca, cuando se disgustaba con sus amiguitas en los infantiles juegos del colegio. La otra, la que reemplazó á Lili, seguía en el mismo sitio, inmóvil, empolvada, como estatua de sepulcro que recuerda á un muerto; vivía respetada como se respeta una tumba: nadie ponía allí sus manos. Tom, el hermoso perro de Terranova, al pasar por aquel sitio, miraba con tristeza recordando los palos que mereció por su pelea con el gato padre.

Una mañana se levantó la niña triste y ojerosa. Aseguraba haber visto á su antigua muñeca como se le apareciera en otro tiempo, radiante de luz y de belleza, y que le había hablado. Si, le había hablado y dicho cosas muy bonitas que ya no recordaba; y le llamaba, le decía que se marchara con ella, que iban á jugar mucho, sin cansarse nunca, en un jardín muy bonito donde vivía desde que la abandonó, siempre triste, porque le faltaba su Luisita, su monísima dueña. Entonces la visión duró mas, estuvieron hablando mucho tiempo; la niña se resistía á seguirla, porque tendría que abandonar á su mamá, y eso le contristaba mucho; la muñeca le instaba pintándole con lenguaje muy tierno las dulzuras de la vida que hacía en su nueva morada.

Llegó la tarde y fue preciso acostar á la niña porque tenía una fiebre de treinta y nueve grados con un delirio espantoso que atemorizó á la familia. Su madre, señora á la moderna, que confiaba el cuidado de su hija á los criados y solo la veía muy poco tiempo, se instaló junto á la enfermita, asustada de la violencia con que el mal se aparecía. La ciencia dijo que era un ataque cerebral de funestos resultados. Entre tanto continuaba la fiebre con el mismo delirio, amenazando agostar la tierna flor criada en el regalo de la vida opulenta. Los desvarios de la calentura giraban todos al rededor de la misma idea, de aquella visión que decía presenciar de su muñeca, vestida de blanco, entre nubes de oro, sonriendo y llamándola para no separarse nunca.

Conforme avanzó la noche fué creciendo la fiebre y los médicos se declararon vencidos después de agotar su ciencia para salvarla. Tom, el enorme Tom presenciaba tendido en un extremo de la habitación contigua á la de la niña, el ir y venir de la familia y la servidumbre, azoradas ante la repentina catástrofe que venía á herirlas. A la madrugada comenzó la agonía de la inocente criatura, de aquel angel que dejaba el mundo, blanco como el armiño, sin una sombra de mancha. Le habían faltado las caricias, la ternura de su madre, é iba en busca de su muñeca que seguía llamándola. Sus últimas palabras fueron estas.... Voy, ya voy, adios mamá, quíereme mucho....

Adolfo Balboa.

Un ladrón.

Era una noche de Enero, noche oscura, noche fría, de estrecho cuarto salía un quejido lastimero. Lecho pobre, débil luz que apenas permite ver; en el suelo una mujer; en la pared una cruz; sobre el lecho, sollozando, una infeliz criatura; á su lado, la figura de su padre, meditando, Largo rato pasaría de tristeza y ansiedad, y de aquella soledad nadie el silencio rompía. Mas de pronto.... el inocente que en el lecho sollozaba, pálido se incorporaba, en ademán imponente.

—Tengo hambre, quiero comer, dijo, mirando á su padre; dame pan; ya sabe madre que no comí desde ayer. ¿No contestais?... ¿A qué viene ese silencio?... ¡Qué afán!

—Tú, hijo mío, pides pan y tu padre no lo tiene; pero juro por quien soy que has de tener pan, de fijo;

espera un momento hijo; pronto vuelvo.... cerca voy...— A poco... un hombre salía, una madre sollozaba, una luz agonizaba y un inocente dormía.. la calle, casi desierta; muy propicia la ocasión, la honradez... cual un ladrón, acechando en una puerta.

Se oyeron pasos; á poco una lucha encarnizada.... Después... ya no se oyó nada... ¡mas que la risa de un loco!

La autoridad, mucha gente; unos brazos maniatados, y dos seres deshonrados por un delito inocente; un caballero quejoso, un guardia lleno de gloria, un ladrón para la historia, un rumor para un curioso; en el calabozo, un padre; en la prensa una noticia; un proceso en la justicia; en la desgracia, una madre.

Mientras esto sucedía el niño se despertaba, y afanos preguntaba, si su padre no venía.

¡Qué problema tan profundo!... En tan crítica ocasión, era su padre un ladrón... ¡Cuántos de estos hay en el mundo!... Para unos robos... la pena; para otros... honra y loores, si es un rico... mil honores; si es un pobre... la condena.

Arturo Diaz y Adame.

(De «El Sur de España»)

Desde Málaga.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA. Muy señor mío: La resolución de la crisis es el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos, pues era inesperada la fusión de los conservadores y reformistas.

Son muchos los comentarios que se hacen con este motivo. Verdad es que el asunto se presta á ello tratándose como se trata, de un asunto de interés general, del cual corren diversas versiones.

Unos creen que la entrada de Romero en el poder, va á ser causa de la caída de los conservadores. Otros, que Romero no influirá en nada en la caída de los ministeriales, y que su objeto solo es el que su partido vaya realzándose á la vez que adquiriendo popularidad.

No sé á cual de estas dos versiones atenerme, pues ambas, puestas cada una en su lugar, es fácil que así ocurra.

Aunque, á mi juicio, la segunda es mas exacta, á juzgar por el rum, rum, que corre entre los reformistas malagueños, desde que el Sr. Romero vino á Antequera, los cuales se auguran buenos destinos, según se dice.

Lo cierto es que los reformistas malagueños se encuentran muy aliados desde la resolución de la crisis, á pesar de las desidencias que reinan entre ambos partidos antes de resolverse esta.

Pero como yo crosón, como dice refran *harina de un mismo costal*, no hay que extrañarse, apesar de que la armonía que reina entre ambos partidos, ha de dar fin en breve plazo.

Porque ya está en puerta la muerte de los conservadores.

El general Burgos, que se encuentra desde hace algunos días en Málaga, ha girado una visita de inspección á nuestras plazas de Africa, habiendo quedado muy satisfecho de su visita.

Algunos maliciosos, creen que su viaje de inspección obedece á que se temen ocurran nuevos desórdenes con los moritos, aunque esta versión creen otros no tiene fundamento.

Yo soy de la misma opinión; aunque es de extrañar la visita de este general.

Ya veremos, Dios sobre todo, como dicen los almanagues.

Y ya que hablo de las plazas que en Africa poseemos, (por casualidad), diré á V. que se está construyendo un nuevo fuerte en Melilla, para que en caso preciso tenga defensa el nuevo barrio de ensanche que se está construyendo.

Dicho fuerte estará guarnecido de cuarenta soldados al mando de un oficial.

Todo esto es en valde. Porque el día menos pensado se apoderaran los moros de Melilla, y nos quedamos á la luna de Valencia.

En fin, no aseguraré malas noticias.

En mis cartas anteriores he hablado á usted del aumento que vá tomando la emigración, no solo en esta provincia, sino también en otras varias, por desgracia, sin que el Gobierno español haya intervenido en este asunto de tanto interés para nuestra nación y que tantos estragos está causando.

Ahora se reciben noticias de aquellas repúblicas diciendo que numerosos emigrantes que marcharon de esta infortunada tierra en busca de fortuna, se han dirigido al representante de España en Buenos Aires, para que este interese del Gobierno español la traslación á Cuba de aquellos desgraciados, y que su viaje sea costeado por el mismo.

Esto prueba lo mucho que se ha escrito en contra de la emigración.

Esos infelices, guiados por los ofrecimientos y promesas de los encargados de la amigración, abandonaron su hogar y su patria, viéndose ahora en la mayor miseria. Cuantos desengaños!!

De teatros, mucho tenía que hablar, pero me resignaré á hacer un extracto de ello solamente, á pesar de ser contra mi deseo.

En una noche se han verificado tres estrenos, cosa rara en Málaga.

El Sr. Cepillo, que se encuentra en esta desde hace algunos días, funcionando en Cervantes, está obteniendo un verdadero éxito, inclusive su compañía.

Anoche puso en escena *El cura de Sanguoval*, no visto en Málaga hasta ahora, el cual sirvió para que dicho señor y algunas partes de la compañía, obtuvieran un nuevo éxito.

La obra fué escuchada por el público con bastante frialdad.

Hay personajes en dicha obra demasidado pesados.

Me parece que este cura no ha de echar muchas bendiciones.

En el Principal, también se estrenaron dos obras mas.

En *visitas*, es el título de la obra estrenada.

Esta produjo la hilaridad del público que llenaba el Teatro. Tiene situaciones cómicas en alto grado, elevando, una vez mas, D. Emilio Sánchez Pastor su reputación como verdadero actor cómico.

La nueva producción ha de hacer muchas *visitas*.

En la misma noche se estrenó una zarzuelita titulada *La fuente de los milagros* que á mi juicio no ha de hacer muchos.

El público mostró su desagrado en toda la obra.

La música es mala, y si digo, pésima. Es decir. Otra producción al foso.

Hasta otra, pues esta es ya demasidado larga, se despide de usted su affmo. s. s. q. b. s. m.

Jotaefefe.

NOTICIAS.

A los quintos.

La *Previsora de Padres de Familia* es la única Asociación mutua para la redención de los mozos á metálico, cuyos Estatutos están aprobados por el Gobierno.

El buen cumplimiento de las obligaciones en el año anterior, y la formalidad de las personas que se hallan al frente de su Junta Directiva constituyen la garantía mejor que pueden desear los padres y las personas interesadas en la redención de los jóvenes que van á ser sorteados para el reemplazo del Ejército el día 13 del actual.

En bien de los padres de familia y de

los quintos les queremos prevenir que eviten caer en las redes que les tienden, ofreciéndoles lo que no les han de cumplir.

Hay Agencias que se titulan Sociedades sin serlo, y en las que no llevan sus autores otras miras que las de engañar á los incautos con pomposas promesas, tan quiméricas como absurdas.

Los muñidores de esas Empresas pregonan que todo mozo sorteable que les entregue doscientas pesetas, ó poco mas, y aun menos, quedan redimidos del servicio militar activo. Pues bien; tales ofrecimientos son falsos.

El buen sentido del público huirá seguramente de esos charlatanes.

¿Pueden cumplir lo que ofrecen? Si de cada ocho mozos resultara soldado nada mas que uno, opinamos que las tales Agencias cumplirán, porque ocho mozos á 200 pesetas son 1,600 pesetas, y no teniendo que redimir nada mas que uno, es claro que le darán los seis mil reales, quedando se los *manipuladores* con cuatrocientos. Es decir, que los mozos inscritos en esas tituladas asociaciones llevan el 85 por 100 de las probabilidades en contra, solo quince á su favor.

¿Y si una empresa dijere que se compromete á redimir por 750 pesetas? Pues también engaña, á menos que no sea tan rica que quiera perder cuantiosos intereses, caso de que la suerte sea adversa.

Supongamos seis mozos inscritos con tres mil reales cada uno; si les toca ir al servicio á cuatro nada mas, la redención de estos cuesta 24,000 reales; y como el fondo no pasa de 18,000, ¿quién pone los seis que faltan?

Por eso tales Agencias funcionan un año nada mas, mientras la suerte las protege, ó mientras los Tribunales de justicia no se enteran de que alguna ha burlado á los crédulos que tuvieron confianza en sus ofertas.

Lejos de todos esos *cuentos de la lechera*, y procurando que el seguro sea una verdad, *La Previsora de Padres de Familia*, que tiene Delegados en todas las provincias de España, ha establecido tres clases de inscripciones. Asociados fijos, que depositan 1,000 pesetas en persona de su confianza y de la Asociación, quedando exentos del servicio militar activo de Ultramar y de la Península, cualquiera que sea el número que les corresponda.—Asociados protectores, que depositan en igual forma 500 pesetas, y tienen opción, si resultan soldados, á disponer de las 500 pesetas y de la participación de cada depósito de 500 pesetas correspondiente á los asociados libres por el número.—Socios eventuales, que depositan 150 pesetas, y si les corresponde servir en Ultramar completan su depósito hasta 750 pesetas y se les entrega la carta de pago de su redención. Dicho se está que todo socio, de cualquiera de las tres clases que sea, pierde lo que deposita si llega á librarse por su número.

¿Y cómo puede redimir *La Previsora* á los inscritos con 1,000 pesetas? Pues á estos los asocia ella entre los protectores; si se libran por el número, nada hay que pagar, pero si fueren soldados, cuenta la Sociedad con el beneficio que obtengan de las 500 pesetas, procedentes de los que son libres por la suerte. Lo demás que le falte se obtiene del 9 por 100 de las inscripciones, con lo cual jamás falta á sus compromisos.

Y en toda localidad donde hubiere mas de 20 asociados, se regalan 1,000 reales al mozo que obtenga el número mas bajo.

Con esta exactitud, España entera ha comprendido que las ventajas de *La Previsora de Padres de Familia* no las ofrece ningún centro análogo.

Justificando también el número de inscripciones hechas, que ayer á las doce del día pasaban de doscientas veinte.

Además, *La Previsora* tiene mozos de veinticinco zonas distintas, y es claro que á mayor número de zonas, aumentan las probabilidades de un éxito seguro y de una magnífica liquidación.

En la calle San Eloy núm. 41, que es donde se halla la dirección, se admiten inscripciones para el próximo sorteo hasta el día 12 inclusive; en las delegaciones de provincias, hasta el día 11 á fin de que consten los mozos que haya hasta las 12 de la noche del día 12, hora en que se le-

vantarán el acta notarial, á presencia de los socios y de la directiva, pudiendo concurrir los mozos y sus familias, bien por sí ó por medio de representación dada en carta, ó verbalmente, y cuantas personas lo deseen.

El acta se levantará en la redacción de este periódico, calle de Fernán Caballero número 8.

(De «La Unión Mercantil» de Sevilla).

Por los serenos José Antonio Crespo y Miguel Pina ha sido conducido al Hospital de S. Juan de Dios. Juan Hernández Verdú lesionado en el brazo izquierdo

Por la guardia municipal han sido denunciadas dos mujeres por arrojar aguas sucias á la calle de la Corredera.

Por acuerdo de la Junta del Heredamiento de la huerta de abajo y Salinas de Abanilla, se caca á subasta el molino harinero del Chicano.

Donde habíamos escrito ayer «Anunciaba» se nos hizo decir «Murmuraba» por no haber podido nosotros revisar las pruebas, atribuyendo con ese cambio un vicio á un colega que no estuvo en nuestro ánimo ni tenemos motivo para achacárselo. Desde luego así lo comprendería el aludido que es «El Diario Murciano».

Se está preparando una corrida de toretes para uno de los días de la ya cercana Pascua, en la cual, entre otras novedades que agradarán, se hará un despejo por varios ciclistas montados en sus ligeros vehículos.

D. Manuel Funes Díaz, ha presentado en la Delegación de Hacienda una instancia solicitando se eleve un recurso de alzada que acompaña á la misma, al Director General de Contribuciones indirectas, por no conformarse con el acuerdo de esta Delegación en el expediente sobre fiscalización del impuesto de consumos del partido de Nonduermas.

D. Juan López Parra ha sido autorizado por el Gobierno civil para trasladar el cadáver de D. Juan Cascas Font, desde esta capital al panteón de los baños de Fortuna.

Debiendo proveerse la plaza de Médico Cirujano titular de Beniel, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia á 150 familias pobres, se anuncia á fin de que los interesados que deseen optar á dicha plaza, presenten sus solicitudes documentadas dentro del plazo de quince días.

En la Secretaría del Ayuntamiento se han recibido para su entrega á los interesados, los pases á segunda reserva de Antonio Oliver Legaz, Benito Soler Sánchez y Juan Pérez Guillén.

«El Independiente» se ocupa hoy de las quejas de «El Diario» por haberlo salir en caricatura en la revista Murcia (lo cual quisieran muchos) y por cierto que no le agradarán las explicaciones del colega de la calle del Príncipe Alfonso.

También le dice algo que le moleste por haberse permitido censurar la oratoria sagrada del canónigo de la Colegiata de Alicante Sr. Camero.

En la reunión de la prensa celebrada el martes en la Delegación también estuvo representado «El Diario de Murcia».

«La Enseñanza» denuncia que en las obras del Manicomio se hace trabajar y con exceso á niños de corta edad.

¿Significan lo mismo los adjetivos *ilustre* é *ilustrado*? Creemos que no, y sin embargo, en periódicos de los que á lo mejor nos dan una filípica por cualquier lapsus, vemos empleado el primero de dichos adjetivos en personas que si bien merecen el segundo hasta en grado superlativo, no el primero por no descender de distinguida prosapia.

En Albacete ha dejado de existir el ilustrado presbítero, catedrático y Director de aquel Instituto provincial de 2.ª enseñanza D. José María Sevilla y Martínez.

Hace pocas noches fué acometido en la calle de un gravísimo accidente, del cual se encuentra ya bastante mejorado, nuestro amigo el pintor D. Antonio Meseguer.

Celebramos que el peligro haya desaparecido y deseamos al distinguido artista un pronto restablecimiento.

Con motivo de celebrar sus días, nuestro respetable amigo D. Mariano Aguado hizo el martes un donativo á la Tienda Asilo de 200 libras de pan.

El día 12 del actual á las 3 de la tarde tendrán lugar las operaciones preliminares del sorteo de los mozos del actual reemplazo, pertenecientes á esta zona, en el local de la corporación municipal.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en derecho expedido á favor de D. Vicente Aledo Mená.

Se ha publicado en la «Gaceta» la convocatoria para las oposiciones al ingreso en el cuerpo de Aduanas.

Los ejercicios comenzarán probablemente el día 15 de Enero.

El día 12 de los corrientes á las 12 de su mañana y ante la Comisión provincial se admitirán proposiciones á la llana para mejorar el tipo de 1.500 pesetas importe de la extracción de los escombros y arenas procedentes de las mondas que se hallan en el solar del manicomio provincial, bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª El tiempo para la extracción de los referidos escombros será de un mes.
- 2.ª El vertedero de los mismos será en el Malecón y sitio que designen los encargados del Municipio.
- 3.ª El plazo marcado para la extracción de los escombros empezará á correr desde el día siguiente al de la subasta.
- 4.ª El importe del remate no se abonará hasta que termine la extracción de los referidos escombros.

Ha sido destinado á esta biblioteca provincial, D. Joaquín Bagueña, individuo del cuerpo nacional de Archiveros.

Sinceramente nos alegraremos.

Ha sido conducido á la Corrección Miguel Paterna García, por abofetear á su esposa Antonia Parra Nicolás, é inferirle contusiones en el labio superior y brazo izquierdo.

Antonio Dubois Navarro, fué conducido el martes al Hospital, herido en la cabeza, cuya herida le fué producida según manifiesta por la explosión de una de las tronadas que se dispararon en la calle del Mesón.

Ayer mañana se posesionó de su cargo el nuevo Administrador de Propiedades D. Rafael Llano Baeza.

Han sido multados algunos individuos por promover escándalo en Romea.

Desde el día de la Purísima, asisten á las funciones de Romea algunas parejas de la guardia civil, que han sido enviadas por el Sr. Gobernador, al cual agradecemos la atención que le hemos merecido.

Concierto para hoy jueves 10 del corriente en el elegante Café del Siglo, á las 7 y media de la noche.

PROGRAMA.

Primera parte.

- 1.ª Sinfonía de *Belisario*.
- 2.ª Coro de *La Casa del Oso*.
- 3.ª Seguidillas del *Chaleco blanco*.
- 4.ª Gran danza y romanza del segundo acto de la *Catalina*.
- 5.ª Gran wals de la zarzuela *la Hija de Mme. Angot*.

Segunda parte.

- 6.ª Sinfonía del *Barbero de Sevilla*.
- 7.ª *El Café del Siglo*, mazurka de salón dedicada á los señores concurrentes al establecimiento del mencionado título y original de D. Julián Calvo.
- 8.ª *Barcarola de La Leyenda del Monje*.
- 9.ª Gran tanda de walses sobre motivos de *La Tempestad*.

Los gallistas de esta ciudad piensan reunirse para acordar el día en que han de dar principio las riñas de gallos.

Esta mañana han sido detenidas dos muje-

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción á sorteos mensuales y premios de CIENTO MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PÉLAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante Murcia y Albacete,

D. Eduardo Milago, Cid, 4.—Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 45.

res que en un comercio de esta plaza habían hurtado unas piezas de tela.

Ayer mañana y como estaba anunciado se celebró la reunión del Comité conservador de esta localidad, habiéndose tratado en ella de la elección de Senador, cuyo candidato es D. Pascual Abellán sin protesta de nadie.

El Gobernador civil de la provincia ha multado con quince pesetas á cinco sujetos que el martes último por la noche se permitieron promover escándalo en el Teatro de Romea, mientras se estaba en la representación de una de las obras anunciadas.

También fué multado por dicha autoridad otro sujeto por habérsele ocupado un arma prohibida.

Esto y la guardia civil hará ver á ciertas personas que el facilitarles ese recreo no es para que conviertan el Teatro en Plaza de Toros.

Con sentimiento hemos leído en un periódico de Yecla, la noticia de hallarse gravemente enfermo en aquella localidad, el diputado provincial nuestro amigo D. José Spuche.

Celebraremos que el enfermo ha ya obtenido mejoría en su estado.

Ayer tomó posesión de su cargo el Administrador de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia D. Rafael Llanos Baeza.

Ayer nos visitó nuestro amigo y paisano el afamado dibujante D. Agustín Ximénez González, que ha estado en Murcia algunas horas.

Ayer tarde se reunió la sociedad de peluqueros y barberos, y acordó disolver la misma, repartiendo los fondos existentes en caja.

Ha llegado á esta capital el ilustrado ingeniero D. Ramón García, autor de los proyectos de obras contra las inundaciones

Ha fallecido en Torrevieja Mr. Javier Petit, tío de nuestro querido compañero en la prensa D. José Llanzarote, director de «El Diario» de aquella villa.

Le enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

VINO de BUGEAUD con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

ULTIMA HORA.

Telégramas.

Madrid 10, 10 y 45 m.

Un incendio ocurrido en Nueva York ha destruido todo un barrio y ocasionado 16 muertos y 400,000 pesos de pérdidas.

Se presentan nuevas dificultades para realizar el empréstito. Han sido puestos en capilla los reos de Olmedo y uno en Olivenza.

URGENTE.

11 y 4 m.

En el sorteo de la lotería de hoy han resultado premiados: Con 250,000 pesetas el

4,102

expedido en Cádiz

Con 125,000 el

7,769

Con 60,000 el

1,178

Con 30,000 el

10,571

expedido en CARTAGENA.

Y con 4.000, los 1,420, 5,724 vendidos en MURCIA, 8,357, 15,854, 11,681 y otros.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

DICIEMBRE

Sol sale á las 7 y 6—Pónese á las 4 y 41.
Luna á las 2 y 54 t.—Pónese á las 5 y 15 m.



345 VIERNES 20

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

S. Dámaso p. y cf. y s. Eutiquio mr.—Ayuno.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de la Purísima y Capuchinas.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—7 de Diciembre

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 0/0 int.	72 65	15	»
Idem id. pequeños.	75 30	20	»
Idem id. fin corriente.	72 95	25	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	74 75	»	»
Deuda perpétua al 4 0/0 ext.	75 10	20	»
Idem id. pequeños.	76 25	90	»
Nuevas series G y H.	77 40	15	»
Deuda amortizable 4 0/0.	85 25	»	15
Idem id. pequeños.	84 00	30	»
Billetes de Cuba (1886).	105 05	»	10
Idem. 1890 ns. 4 al 540000.	97 05	»	»
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 00	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	380 00	600	»
Compañía de Tabacos.	86 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á 90 días fecha.	00 00	»	»
París 8 días vista.	12 70	»	»
Berlín 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	45 00	»	»
Idem nuevos.	42 00	»	»
Oro antiguo.	42 50	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSIN

CAMBIOS DEL DIA 7 POR LA NOCHE.

París, 66,47.
Madrid, interior, 72,0 9 fin mes.
Idem, exterior, 75,20 id

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Pastel de perdiz.
Chapinas al graten.
Gran surtido en tortas.

LA EPILEPSIA
ó accidentes nerviosos
y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA
Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA
Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.
Prospectos gratis.
DUQUE DE ALBA, 13. MADRID.

PRECIOS DE INSECCIÓN. — Anuncios: uno a 30 días, 5 cents; uno por tres o más 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ueno a una columna. Helamos, sueltos, remolinos y anuncios sociales, a 10 centimos línea; comunicados desde 25 centimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de publicación.

DIARIO DE AVISOS

AVISOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.
 A una columna 5 pias, en a 1 y 5 en la 3.
 A dos columnas apaisadas 10
 Mayor tamaño a precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis a los que impriman las escuelas en nuestra imprenta

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

PILDORAS de BLANCARD

CON
Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK PARIS

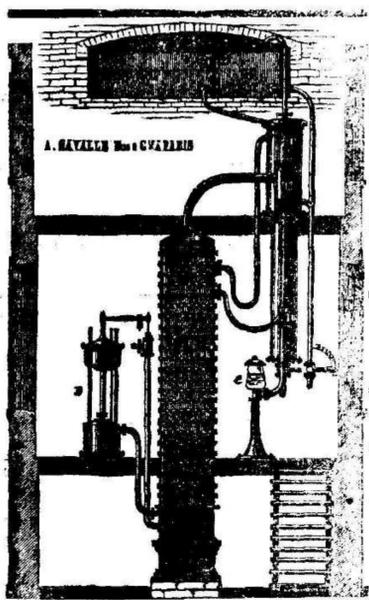
Aprobadas por la Academia de Medicina de París,
 Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Peterburgo.

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que deterioran el germen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.*), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (Aguas blancas), la **Amenorrea** (menstruación nula o difícil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más energéticos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles o debilitadas.

N. B. — El Yoduro de Hierro impuro o alterado es un medicamento inflé irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Pildoras de Blancard**, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Blancard

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 50
 DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES



APARATOS y MATERIALES

DESTILERIA

GRAN PREMIO — PARIS
 Exposición Universal de 1878 y 1889

A. SAVALLE Fils & Co

1, Place Pereire, PARIS

COLUMNAS DESTILATORIAS RECTANGULARES
 las cuales comprimen las pérdidas de alcohol en las vinazas.

COLUMNAS para VINOS
 las que funcionan sin gasto de agua.

COLUMNAS de FUERTE GRADO (83°)

RECTIFICADORES RECTANGULARES
 perfectos y sencillos, los que producen alcohol neutro de calidad superior. Estos aparatos facilitan una economía considerable en el caso de combustible.

COMEDORES para trabajar los granos enteros.

INSTALACIONES COMPLETAS DE DESTILERIAS
 Personal práctico para verificar instalaciones.

PRIVILEGIOS EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Para mayor informes y folletos explicativos, dirigirse al Representante en España: Sr. D. E. G. TRIVINO, 5, Cuesta Sto-Domingo, Madrid.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las
**ANGINAS, CRUP, BOQUERA,
 FETIDEZ DEL ALIENTO e INFLAMACIONES**
 de la GARGANTA.

Las Pastillas Nielk calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la **Sociedad farmacéutica Española, G. Formiguera y C. Barcelona**, impreso en tinta roja. — Al por menor, farmacias de Martínez, Ruiz y García y demás farmacias.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & Co, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

NO MAS HERPES

La pomada y crema antiherpética de **Doct. Borrell**, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y afecciones de la piel, por eramodidas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y **Borrell Hermanos, Alito, 52, Barcelona.**

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D^{OR} CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de **Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismo.**

« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. »

(Academia de Ciencias, Sesión de 14 de Abril de 1887)

DOSIS: Tómense cada día de 2 a 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin.

NOTA. — Cápsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas a las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN, y Cia, DE PARIS, y LOS FARMACÉUTICOS.

Almanques para 1892,
 se venden en la imprenta de LA PAZ.

CONSUNCIÓN CONGENERES

Y SUS

EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPO-FOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Miles de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, EMACIACION y DÉBILIDAD GENERAL.

y por consiguiente, en breve tiempo conducen a la **TISIS ó TUBERCULOSIS**

Las virtudes RECONSTITUYENTES que posee la **EMULSION DE SCOTT,**

Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES cederan en breve.**

MELROSE RESTAURADOR

favorito del

CABELLO.

Es positivo que restablece las onas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 11, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

En Murcia: S. Clánsel calle de Lucas.

JARABE y PASTA DE PINO DE AUSTRIA
 REMEDIOS SIN TONAL
 CONTRA MALES DE GARGANTA, TOS, CONSTIPADOS, GRIPA, CATARRO, COQUELICHE
 Farmacia TALLON, 19, Avenue d'Antin, PARIS

NUBIAN LUSTRE

Se emplea SIN CEPILLO

Para el Calzado, los Haraces, Equipos Militares, y todos los artículos de piel.

Se halla de Venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Bazaros.

Fabrica en Paris: 23, Rue d'Hauteville.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS de la CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA han sido de este continuado y las afirmaciones de todas las empenias médicas prueban que este asociación de la **Carne, Hierro y Quina** constituye el más poderoso remedio que se conoce para curar: la **Clorosis**, la **Anémia**, las **Afecciones dolorosas**, el **Empoebrecimiento** y la **Alteración de la Sangre**, el **Acidismo**, las **Afecciones escrofulosas y escorbúticas**, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entraña y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó influye a la **sangre empobrecida y descolorida** al **Figor, la Coloración y la Energía vital.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu; Sucesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la Firma AROUD